

Belas

Guayaquil, Marzo 26 de 1996

Señores Accionistas de
INMOBILIARIA MARIA AUXILIADORA INMASA S.A. CIVIL
Ciudad.

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en la Resolución publicada en el Registro Oficial No.044 del 13 de Octubre de 1992 expedida por la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el informe relacionado con el ejercicio económico que concluyó el 31 de Diciembre de 1995.

Los resultados de dicho ejercicio son similares al ejercicio anterior por cuanto la compañía se ha circunscrito a administrar su patrimonio, ya que la situación financiera del País, posiblemente debido al conflicto armado que tuvimos con el Perú, no ha permitido intentar desarrollar nuevos proyectos. Esta situación considero que se mantendrá durante el presente año de elección presidencial.

Ojalá el próximo Gobierno modifique las estructuras económicas del País en forma tal que propendan a un mejor desarrollo.

La compañía ha cubierto sus gastos operacionales según consta del Balance y estado de cuentas, quedando una ínfima utilidad que sugiero pase a reserva facultativa.

Por otra parte, la compañía no ha tenido problemas laborales ni administrativos.

Dejo constancia que se ha cumplido con las disposiciones, legales, estatutarias y con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

R. Homero Muirragui Jiménez
GERENTE